

MANDATO INDIVIDUAL D.S. N°49

PAGO PERMISO EDIFICACIÓN Y APORTES AL ESPACIO PÚBLICO LEY N°20.958

En Santiago, a _____, comparece don(a) _____, Céd. de Id. N° _____, nacionalidad _____, domiciliado/a en _____, comuna de _____, profesión/oficio _____, estado civil _____, correo electrónico _____; en calidad de **MANDANTE** y expone:

Que en calidad de beneficiario/a del subsidio habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, regulado por el D.S. N°49 (V. y U.) de 2011, tipología _____, según Resolución Exenta N° _____, de fecha _____; vengo en conferir mandato al Servicio de Vivienda y Urbanización Región Metropolitana, para los efectos de que dicho Servicio proceda a transferir en forma directa a la Municipalidad de _____ un monto de \$ _____, con cargo al subsidio habitacional obtenido, para efectos de pagar Permiso de Edificación y/o aportes al espacio público, solicitado por documento que se acompaña al presente mandato.

El Servicio de Vivienda y Urbanización Región Metropolitana, en su calidad de mandatario, aceptará esta encomienda mediante una aceptación tácita del encargo, que se manifestará por la ejecución de los actos administrativos que signifiquen la realización de la gestión encomendada.

El presente mandato es gratuito, y exonera al mandatario de rendir cuenta específica por su gestión, sin perjuicio de la facultad del mandante de pedir información conforme a la Ley de Acceso a la información pública N°20285.

NOMBRE Y FIRMA MANDANTE (Beneficiario)